

La sociología en la Universidad Nacional de Córdoba tras el peronismo. El habitus catedrático y la división del campo a nivel nacional (1956-1963).

Martín González.

Cita:

Martín González (2019). *La sociología en la Universidad Nacional de Córdoba tras el peronismo. El habitus catedrático y la división del campo a nivel nacional (1956-1963)*. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/697>

La sociología en la Universidad Nacional de Córdoba tras el peronismo. El *habitus* catedrático y la división del campo a nivel nacional (1956-1963)

Nombre: Martín E. González

Eje temático: Cultura, Significación, Comunicación, Identidades.

Mesa 115: Historia de Cronopios y de famas. La sociología argentina en perspectiva local y regional.

Institución de pertenencia: Fasta-Inmaculada Concepción.

Correo electrónico: martingo87@hotmail.com

Resumen

Este trabajo analiza la configuración del campo de la sociología universitaria en Argentina tras la caída del peronismo en 1955, centrándose especialmente en el espacio institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Para ello se utilizan tanto fuentes primarias como secundarias y se aplican algunos conceptos y nociones de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu. El trabajo muestra que en los primeros años que sucedieron a la caída del peronismo se buscó establecer en la UNC una continuidad con la tradición disciplinaria establecida antes del peronismo, y la disputa por el liderazgo que se estableció a nivel nacional, que dio como resultado una división formal del campo, expresada en la existencia paralela de dos agrupaciones oficiales de la disciplina.

Palabras clave: Historia de la sociología argentina - sociología universitaria –Córdoba – división - teoría de los campos.

Abstract

Sociology at the National University of Córdoba after Peronism. The Professorial *habitus* and the division of the field at national level (1956-1963)

This paper analyzes the configuration of the field of academic sociology in Argentina after the fall of Peronism in 1955, focusing especially on the National University of Córdoba (Universidad Nacional de Córdoba, UNC). For this purpose, both primary and secondary sources are used, and some concepts and notions of Pierre Bourdieu's fields theory are applied. The article shows that in the first years after the fall of Peronism, an attempt to establish a continuity with the established disciplinary tradition before Peronism was made in the UNC, and the dispute for the leadership that was established at national level, which resulted in a formal division of the field, expressed in the parallel existence of two official groupings of the discipline.

Keywords: History of Argentinean sociology – academic sociology – Córdoba – division- fields theory.

En esta ponencia me propongo analizar los acontecimientos más significativos relativos a la configuración del campo de la sociología universitaria en Córdoba durante los primeros años que sucedieron a la caída del peronismo en 1955, desde la creación del Instituto de Sociología “Raúl A. Orgaz” en 1956, hasta la realización del XX Congreso Internacional de Sociología en 1963. Durante el transcurso de esos años, se observa, por un lado, un intento de establecer una continuidad con el pasado de la disciplina, en la forma de concebirla y de practicarla, tal como la misma se había desarrollado en la UNC y en las universidades argentinas en líneas generales durante la primera mitad del siglo XX, y, al mismo tiempo, una batalla por su liderazgo y una escisión entre sus practicantes en el país. Para realizar el análisis me valdré de algunos conceptos y nociones de la teoría de los campos de Bourdieu.¹

La configuración del campo y la tradición catedrática

Como es sabido, la sociología se incorporó tempranamente a la enseñanza universitaria del país y de la región, como un saber complementario a los estudios de derecho y de filosofía, principalmente, y quienes enseñaban la materia inicialmente pertenecían a una reducida élite letrada. En su mayoría juristas de formación, estos primeros profesores se distinguían además como publicistas en los terrenos histórico, jurídico y literario, y hacían simultáneamente carrera en el foro y en la magistratura o se destacaban en la función pública. Inicialmente estas cátedras estuvieron dominadas en su mayoría por el positivismo y el naturalismo, orientación intelectual hegemónica en el país hacia fines de siglo XIX y principios del XX, que tomaba a las ciencias naturales como modelo de referencia para el estudio del mundo social y postulaba el orden y el progreso como los principios que debían regir la organización social. Las mismas fueron derivando hacia posiciones más idealistas, espiritualistas, eclécticas o analíticas con el correr de los años, paralelamente a los giros del pensamiento social europeo y a los cambios sociales, políticos y culturales del país (Altamirano, 2004).

Esta tradición de enseñanza de la sociología en la UNC tuvo sus inicios, aproximadamente como en otras universidades del país y de la región, hacia principios de siglo XX, con la creación de una cátedra en la Facultad de Derecho en 1907. Fue en esa Facultad donde la sociología comenzó a desarrollarse inicialmente en la UNC y donde tendrá su epicentro, y no en la Facultad de Filosofía y Humanidades, cuya creación (en 1946) es bastante tardía en relación a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) (creada en 1896), donde se creó la primera cátedra de sociología en el país en 1898, y posteriormente la primera carrera universitaria.²

¹ Esta ponencia es una versión algo modificada del capítulo 1 de mi Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Sociología de la Universidad Siglo 21.

² Según Caturelli (1971), existía tradicionalmente en la Universidad de Córdoba, la más antigua del país, una Facultad de Filosofía, desarrollada en el marco de los estudios escolásticos, pero no llegó a funcionar más allá de 1890. Posteriormente

La cátedra de Sociología de la Facultad de Derecho de la UNC estuvo inicialmente a cargo de dos profesores, los doctores Isidoro Ruiz Moreno, primero, y Enrique Martínez Paz, después, y se consolidó entre las décadas del '20 y del '40 en torno a la figura y la obra de Raúl A. Orgaz (1888-1948), el primer profesor de Córdoba que hizo de la sociología su especialidad (Chamorro Greca, 2007). Orgaz desarrolló desde su cátedra una extensa obra sobre sociología general, sociología interpretativa e historia del pensamiento social, destinada principalmente a la enseñanza, que es destacada frecuentemente en los estudios sobre el tema por su erudición y su calidad intelectual (p. e., Delich, 1977; Marsal, 1963).

Su perspectiva intelectual estuvo orientada al sincretismo teórico o síntesis de escuelas, buscando conciliar las corrientes objetivistas y subjetivistas de la disciplina existentes por entonces (Delich, 1977; Marsal, 1963). Ideológicamente, aunque no tuvo una participación política partidaria, Raúl Orgaz estaba identificado con la tradición liberal republicana argentina, sobre todo con los pensadores de la llamada generación de 1837 (Echeverría, Alberdi, Sarmiento, etc.), sobre quienes escribió algunos de sus trabajos más reconocidos.

Esta tradición disciplinaria será retomada y continuada en su modalidad por uno de sus discípulos, Alfredo Poviña, quien tendrá un papel protagónico en Córdoba en el período bajo análisis. Poviña comenzó su carrera académica en los años '30, paralelamente a su carrera jurídica, y logró constituirse en uno de los principales referentes institucionales de la sociología argentina en los años '50. Su obra se componía fundamentalmente de tratados o manuales generales para la enseñanza y de diversos estudios sobre historia de la sociología argentina y latinoamericana. Continuó con la orientación intelectual sincrética, pero recibió mayor influencia de las orientaciones alemanas y las corrientes idealistas de la disciplina (Marsal, 1963).

Cuando Orgaz fue separado de su cátedra por la intervención del gobierno peronista a las universidades en 1946, Poviña renunció como adjunto pero mantuvo su cargo homólogo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, lo que le permitió acceder a su titularidad por un tiempo (1948-1952) y posicionarse como una de las figuras más influyentes en esos años. Fue uno de los fundadores y el primer presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), institución creada en 1950 y dirigida entonces por algunos de los profesores de la materia de las universidades de la región.³

Su postura ideológica estaba más relacionada a la de los sectores católicos conservadores, ya entrados los años '60, a la de los sectores católicos preconciliares, aunque en los años '30 había

se creó un Seminario de Filosofía en 1922 por iniciativa de Saúl Taborda, y en 1933 un Instituto de Filosofía, con capacidad de entregar títulos de grado.

³ La información sobre su trayectoria y los cargos en los que se desempeñó pueden encontrarse en Poviña (1982). Sobre la creación y los primeros congresos de ALAS véase Blanco (2005).

participado en algunas de las instituciones características de la tradición liberal, como el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires. Además, a diferencia de los expositores de la sociología católica, Poviña distinguía entre sociología y filosofía de lo social, ubicando a la doctrina social católica dentro de la última y separándola de la sociología propiamente dicha (véase Marsal, 1963: 115-116).

Durante el período de los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) las universidades estuvieron intervenidas y la sociología universitaria estuvo representada, en términos generales, por sectores católicos conservadores y nacionalistas. Estos sectores habían ascendido a la vida política y cultural del país con el golpe de Estado de 1943 y fueron quienes se hicieron cargo de la gestión de las universidades durante los primeros años del gobierno peronista (Blanco, 2006; Sigal, 2002). Aunque hubo excepciones, los profesores de orientación tanto liberal como socialista se mantuvieron al margen de la universidad oficial y quienes enseñaban la materia continuaron con la tradicional sociología de cátedra, mezclada en algunos casos con expresiones celebratorias del régimen peronista. En Córdoba, la enseñanza de la sociología durante esos años se mantuvo de la misma forma y con similares contenidos a los que venía desarrollando Orgaz, pero se agregó una orientación filosófica, metafísica y tomista, en consonancia con la ideología de aquellos sectores, según puede apreciarse en los programas de la materia durante el período.⁴

Sobre este estado de desarrollo de la disciplina va a reaccionar una nueva generación de sociólogos (o de aspirantes a la disciplina), que tendrá a Gino Germani como su principal protagonista en Argentina pero que se expresó en América Latina de un modo más o menos general. Este movimiento renovador intentaba hacer de la sociología una disciplina empírico-analítica y una profesión diferenciada en el sistema universitario, separándola tanto de la tradición de las cátedras como del ensayismo, siguiendo las pautas y las renovaciones intelectuales de la segunda posguerra, fundamental, aunque no exclusivamente, las provenientes de la sociología norteamericana (Franco, 2007; González Casanova, 1965; Osorio, 1995).

El período político-cultural que se inició en la Argentina tras la caída del peronismo en 1955 tuvo implicaciones diferentes para el desarrollo de la sociología en los distintos espacios universitarios. Mientras que en la UBA se estableció un programa de renovación y especialización

⁴ El programa de la materia de la Facultad de Derecho del año 1952, a cargo de Francisco W. Torres, se asemeja en gran medida al programa de R. Orgaz de 1946, de quién había sido discípulo y adjunto, pero agrega algunos temas no contenidos en el último, que dan cuenta de la orientación mencionada, como los siguientes: “Fundamento ontológico de la nueva escuela doctrinaria argentina. La metafísica como ciencia fundamental. La inmanencia en Hegel y la trascendencia en Heidegger. Teoría metafísica de la cátedra. Conciliación de la común trascendencia y la común inmanencia en el hombre y en la sociedad”, “El pensamiento social de la escolástica: Santo Tomás y San Agustín. [...] Las encíclicas de los Santos Padres. Fundamentos sociológicos, filosóficos y políticos para una futura escuela cristiana de Sociología”. Programas reproducidos en Poviña (1959: 389-392). En los años siguientes, hasta 1955, y en coherencia con el movimiento de “peronización” de las universidades y de otros ámbitos institucionales del país, el programa incluía temas directamente vinculados con el régimen peronista (Chamorro Greca, 2007).

que se expresó en la creación del Departamento y la primera carrera de Sociología del país en 1957 (programa que se extendió luego a La Plata y a Rosario, aunque sin derivar por entonces en la creación de carreras universitarias), en la UNC se asistía entonces a un proceso de restitución de la tradición en relación a la disciplina, es decir, a un retorno a la tradición disciplinaria desarrollada antes del peronismo. Poviña retornó a la cátedra de la Facultad de Derecho y fue nombrado director de un Instituto de Sociología, al que bautizará con el nombre de “Raúl A. Orgaz”, creado en 1956 a partir del proceso de reestructuración universitaria que tuvo lugar por entonces.

Este instituto contaba con una biblioteca propia y con una publicación oficial, al igual que los demás institutos de la Facultad, donde se reseñaban sus actividades, se informaba sobre los congresos de la especialidad y se publicaban algunos trabajos. La sociología en este marco era considerada como un saber no vinculado a otras disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades, sino más bien subordinado a una especialidad dentro de una matriz de estudios jurídicos, lo que la ubicaba como un saber complementario al derecho e impedía que pueda desarrollarse en una dirección de diferenciación y autonomización. En términos más generales, si bien el período que se inició entonces puso a la institución universitaria en un lugar de protagonismo, las implicaciones del mismo fueron diferentes según los espacios institucionales y las tradiciones intelectuales preexistentes.⁵

Fue a partir de entonces y en este contexto en el que se desarrolló una diferenciación y una batalla entre los practicantes de la sociología en el país, situados en distintos espacios institucionales. Como lo expresó Francisco Delich en su momento: “Cada una [de las orientaciones] dispuso de un ámbito de poder institucional, un círculo de interlocutores interlegitimantes, de alguna forma de comunicación específica; [...] negándose recíprocamente el carácter de interlocutores válidos” (Delich, 1977: 28-29).

Restituir la tradición: la creación del Instituto de Sociología “Raúl A. Orgaz”

Luego del golpe de Estado que derrocó al gobierno de Perón en septiembre de 1955, todas las universidades públicas existentes por entonces, que durante el gobierno del aquel habían sido duramente restringidas en sus libertades y en su autonomía (se habían expulsado cientos de

⁵ Desde el año 1940 existía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA un Instituto de Sociología, dirigido por el historiador Ricardo Levene, que contaba con distintas secciones y con una publicación oficial (y que incorporaba como miembros a los distintos profesores de la materia de las universidades del interior del país), donde Gino Germani comenzó sus actividades académicas y realizó los primeros estudios empíricos en sociología en el ámbito universitario, introduciendo análisis estadísticos y de morfología social (González Bollo, 1999; Neiburg, 1998). Durante el peronismo, Germani continuó sus actividades académicas y editoriales en instituciones paralelas a la universidad pública, que articulaban a grupos de intelectuales que serán protagonistas de la renovación universitaria que ocurrirá tras su derrocamiento (Neiburg 1998; Blanco, 2006). Cabe agregar que Germani publicó en 1955, dos meses antes del derrocamiento de Perón, *Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico*, libro pionero que acrecentó el reconocimiento de su autor en los círculos letrados, y que lo colocó en una posición privilegiada para el período que se iniciaría, sentando las bases para el comienzo de una nueva etapa en el desarrollo de la sociología en el país (Delich, 1977).

profesores, los rectores y los profesores —previa terna elevada por la Universidad— eran designados por el Poder Ejecutivo, se había suprimido la participación estudiantil en el gobierno de las instituciones, entre otros aspectos), fueron intervenidas por las nuevas autoridades militares. Como en otros ámbitos vinculados al Estado, en las altas casas de estudio se designaron interventores y se implementó un proceso de “desperonización”. Una nueva serie de cesantías masivas y de renunciaciones tuvo lugar entonces en las universidades argentinas (Buchbinder, 2005; Neiburg, 1998).

Sin embargo, una vez derrocado el gobierno, el consenso unificador pronto cedió paso a las diferencias y las batallas entre los sectores de la oposición. En el ámbito educativo y universitario más específicamente, esto tuvo rápidamente su correlato en los conflictos manifestados entre los sectores reformistas y los católicos conservadores en los espacios de decisión, y en las resonancias que tuvo en los sectores estudiantiles. Éstos, que habían militado activamente en contra del gobierno peronista y que en su mayoría estaban identificados entonces con la tradición reformista, tomaron el control de las universidades en distintas ciudades del país e influyeron en los procesos de designación de autoridades y en la orientación de la política universitaria (Neiburg, 1998; Sigal, 2002).

En este contexto, y como parte del proceso de “desperonización” de las universidades, se promulgó el decreto-ley 6.403 a fines de 1955. Este decreto, que abría el concurso para todos los cargos docentes y prohibía la designación de candidatos que “hayan realizado actos positivos y ostensibles de solidaridad con la dictadura”, sentó las bases para la reconstrucción del conjunto del sistema, dejando en manos de las propias autoridades universitarias la potestad para administrar su patrimonio, darse su estructura, conformar los planes de estudio, y organizar sus formas de gobierno (Buchbinder, 2005).⁶

Sin embargo, persistió una diferencia entre los grupos que se consideraban legítimos para ocupar los cargos dejados vacantes, en relación al tipo de universidad que debía construirse a partir de entonces. Estas diferencias reflejaban la distinta composición de los sectores que se habían unido en su oposición al peronismo. Existían al menos dos bandos bien diferenciados con distintas posiciones o pretensiones respecto a la cuestión: restauradores y renovadores (Neiburg, 1998)

Se planteó entonces una diferenciación en el campo universitario que marcó los distintos proyectos que serían implementados a partir de entonces. Mientras que el segundo grupo fue el que

⁶ Ese decreto contenía un artículo que se hizo famoso, el 28, que generó controversias y fue ampliamente disputado, ya que permitía la creación de universidades privadas con capacidad de expedir títulos habilitantes, posibilitando a los grupos católicos crear universidades confesionales, lo que era resistido por los sectores reformistas. El artículo quedó en suspenso hasta que finalmente fue puesto en vigencia durante el gobierno de Arturo Frondizi en febrero de 1959. El conflicto se conoció como “laica o libre” y dividió por un tiempo a distintos sectores de la sociedad argentina.

logró prevalecer claramente en algunos espacios claves de la UBA, principalmente, llevándola a un proceso de intensa modernización, con el surgimiento de nuevas carreras, la creación de centros de investigación, la expansión de la docencia con dedicación exclusiva y de puestos de investigador, etc., el primero fue el que predominó en las facultades más tradicionales de la mayoría de las universidades, y en la mayor parte de las unidades académicas de las universidades del interior (Buchbinder, 2005; Sigal, 2002). En el caso específico de la UNC, la balanza parecía inclinarse en principio para el lado de los “restauradores” más que el de los “renovadores”, aunque en el transcurso del período la misma no quedará exenta a los procesos de modernización propios de la época (Buchbinder, 2005; Coria Ruderman, 2000).

Fue precisamente en esa coyuntura política y en ese marco de reestructuración de las universidades en el que se creó, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el Instituto de Sociología que será bautizado con el nombre de “Raúl A. Orgaz”. Al frente de este espacio institucional, así como de la cátedra correspondiente, se lo designó a Alfredo Poviña, de larga trayectoria académica, quien, como se dijo más arriba, había renunciado a la suplencia de la cátedra en 1946 cuando su maestro Orgaz, como muchos otros, fue destituido por el gobierno. Poviña había aprovechado los años peronistas para escalar posiciones en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, pero hacia el final del período había sido sustituido por Rodolfo Tecera del Franco, un joven abogado funcionario del gobierno peronista (Neiburg, 1998), por lo que también era uno de los tantos profesores desplazados y ubicado en el bando opositor. Por su parte, con el ascenso o la promoción de Gino Germani en esa Facultad luego de 1955, Poviña se vio obligado a restringir sus actividades en Córdoba.

En el primer número de la publicación oficial del mencionado Instituto, refiriéndose a la figura de Raúl Orgaz, Poviña resumía del siguiente modo su trayectoria y trazaba el plan de trabajo del nuevo espacio institucional:

Al privilegio de ser su alumno y desde la obtención del título universitario, siguiendo una vehemente vocación sociológica, llegué, como el mejor premio, a ser profesor suplente de su cátedra, la que abandoné juntamente con él. En ese entonces se hablaba de una Escuela Sociológica de Córdoba, la que ahora trataremos de hacer renacer, como homenaje a su memoria, por medio de la cátedra —su cátedra— y del Instituto de Sociología, para el cual hemos propiciado el nombre de Raúl A. Orgaz, y que acaba de resolverse así por la autoridad competente. (Poviña, 1957: 11-12)

Con esas palabras quedaba claro a cuál de los grupos universitarios en pugna pertenecía Poviña, al de los “restauradores” más que al de los “renovadores”, y cuál era la orientación disciplinaria que él pretendía imprimirle al nuevo espacio institucional: la que se había desarrollado en Córdoba desde principios de siglo y que se había consolidado con la obra de Raúl Orgaz. Con el nombre del maestro prestigioso e injustamente expulsado (y con la biblioteca personal del mismo, luego de una donación que fue pedida a la familia y gestionada por el propio Poviña),⁷ el Instituto tomaba como su programa restituir y restablecer aquella vieja sociología cordobesa, reconocida, de tipo tradicional, en los nuevos y agitados tiempos de la vida argentina.⁸

Conflictos de definición y habitus catedrático

Si se analiza lo publicado en los *Cuadernos* de este Instituto durante los primeros años del período, puede comprobarse fácilmente que la sociología se entendía y se practicaba en ese espacio institucional en su modalidad tradicional, es decir, considerándola más como un saber general y enciclopédico que como una disciplina científica y bien delimitada, realizando reseñas y comentarios sobre sus fundadores o figuras destacadas del pasado antes que investigaciones empíricas y estudios sobre problemas concretos, concibiéndola más como parte de las humanidades o un saber complementario al derecho que como parte de la ciencias y como una disciplina rigurosa.

A excepción de un artículo de Juan E. Zanetti, miembro del Instituto, el resto de los artículos publicados parecían seguir con la vieja concepción. Zanetti, en un artículo titulado precisamente “Enseñanza e investigación de la Sociología”, argumentaba que la enseñanza de esta disciplina en los distintos niveles educativos de los países de América Latina debía sufrir una profunda modificación e ir acompañada por la realización de investigaciones empíricas para conocer mejor la realidad de la propia región y así actuar más eficientemente sobre ella. Sobre la situación en el país decía:

Con la sola referencia de lo que ocurre en la Argentina, tenemos la imagen de la vieja Universidad desconectada de la realidad nacional, repitiendo —imitando— el pensamiento universal; manejando la enseñanza en un plano abstracto, abandonando la investigación a la pesquisa teórica, a la indagación de los problemas más generales de la disciplina. Frente a esta

⁷ Véase “Donación de la biblioteca sociológica del Profesor Raúl A. Orgaz”, *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, nº 1, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, 1957, pp. 29-31, donde se transcribe la comunicación epistolar entre Poviña y Alfredo Orgaz, en la que se solicita y se acepta la donación de la biblioteca.

⁸ El Instituto comenzó llamándose “Instituto de Sociología e Historia de la Cultura ‘Profesor Raúl A. Orgaz’”, dado un cambio en la denominación de la materia luego del golpe de Estado de 1955, pero algunos años después la cátedra volvió a ser sólo de “Sociología”, por un pedido de Poviña a las autoridades de la Facultad, argumentando que “historia de la cultura” excedía los límites de la materia. Años más tarde, y una vez que se incorporaron otras cátedras al Instituto, su denominación será “Instituto de Sociología y Ciencias Sociales ‘Profesor Raúl A. Orgaz’”. Este cambio en su denominación y en su estructura era parte de una ampliación de sus funciones, lo que le otorgaba una mayor independencia respecto a las actividades de la cátedra.

concepción universitaria, nosotros [...] afirmamos la imprescindible vinculación de la alta casa de estudios con la realidad regional y nacional. (Zanetti, 1958: 79-80)

Y no casualmente el articulista se apoyaba al final de su artículo en un conocido texto del sociólogo español José Medina Echavarría, titulado *Sociología: teoría y técnica*, publicado hacia principios de los años cuarenta, que había sido considerado por Gino Germani, aún antes de hacerse cargo del Departamento y la carrera de Sociología de la UBA, como el que había iniciado “la ola de la sociología científica en América Latina”, o que le había sido de utilidad para su propio proyecto (cit. en Blanco, 2006: 164). Y es que los sociólogos de la región no sólo debían conocer las teorías o “doctrinas” sociológicas del pasado, sostenía este argumento, sino que, la sociología en cuanto tal, es decir, como toda ciencia, exigía atenerse también a unos métodos y unas técnicas de investigación. Los sociólogos de la región, se sostenía, apenas tenían un vago conocimiento de estas técnicas, lo que debía ser modificado.⁹

No obstante, este reclamo, como se dijo, parecía ser más una voz solitaria (y “herética”) proveniente de un simple miembro del Instituto de Sociología que un pensamiento y una actitud común y compartida por el resto de los integrantes de ese espacio institucional, sobre todo por quienes tenían posiciones directivas. En efecto, y para dar sólo un ejemplo, puede decirse que en el mismo número de los *Cuadernos* del Instituto y precisamente luego del artículo mencionado, aparece una reseña de un libro de Poviña sobre el tema, titulado *Decálogo y programa de aprendiz de sociólogo*, que era un pequeño manifiesto sobre el carácter de la disciplina tal como él la concebía. El reseñista, Abraham Valdez, un jurista de origen boliviano contratado como investigador del Instituto, sostenía su total acuerdo con el texto de Poviña y exaltaba sus méritos. Poviña establecía en su libro diez reglas o “mandamientos” como premisas que debían aplicarse para iniciarse en el estudio de la disciplina. En realidad no se trataba más que de unas pautas muy generales para realizar el tipo de sociología por él practicado, es decir, para estudiar y enseñar la materia y para la escritura de tratados o manuales para tal fin. Poviña definía allí quiénes eran los auténticos sociólogos:

Entendemos por sociólogo, toda persona que cumple cualquiera de las tres siguientes tareas en relación al estudio de la sociedad: 1) Investigación como obra creadora, teórica y práctica.

⁹ Juan Eugenio Zanetti era un intelectual y militante reformista, representante de esas “voces solitarias y heréticas”, al estilo de Saúl Taborda, según la caracterización de Elsa Chanaguir, aunque su figura y su obra es mucho menos conocida. Véase Chanaguir (1996). Zanetti permaneció como miembro del Instituto de Sociología algunos años y proyectó una investigación sobre la industrialización en Córdoba, aunque no publicó resultados de la misma en sus *Cuadernos*. Tal vez Marsal se refería a esta investigación cuando decía: “Este renovado interés por las investigaciones sociales, que, desde luego, tiene su principal asiento en la Universidad de Buenos Aires, ha alcanzado también a otros centros privados y oficiales. [...] Incluso el Instituto de Sociología de la Universidad de Córdoba, más inclinado tradicionalmente a la sociología teórica, ha creado un seminario de investigaciones que está llevando a buen término una encuesta sobre las industrias privadas y públicas de Córdoba, tanto en el aspecto patronal como en el obrero”, (Marsal, 1963: 179).

Es la labor fundamental, el supuesto de todas las demás que le siguen. La tarea de investigación atribuye la auténtica calidad de sociólogo. 2) Sistematización, como ordenamiento y exposición metódica de la investigación sociológica. Es el medio de hacer conocer lo que se ha hecho. Es la obra del escritor, quien generalmente es el mismo autor de la investigación. 3) La difusión y la enseñanza de la Sociología, que es la labor del profesor o maestro, inseparable de las anteriores. (Cit. en Valdez, 1958: 85)

Este libro de Poviña había sido publicado en la colección “Biblioteca de Ensayos Sociológicos” del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la misma en la que Gino Germani había publicado dos años antes *La sociología científica (Apuntes para su fundamentación)*, y puede ser considerado como un manifiesto sobre el carácter de la disciplina contrario al formulado por Germani. De cualquier modo, este libro de Poviña era una clara manifestación del *habitus* característico de los sociólogos de cátedra, mostrando que las investigaciones empíricas y las referencias a la propia realidad social no formaban parte de sus esquemas de pensamiento ni de sus rutinas de trabajo, o, en otros términos, no formaban parte de sus esquemas de percepción, de apreciación y de acción.

El sociólogo era entendido exclusivamente como un profesor que debía investigar, teórica y prácticamente, sistematizar lo investigado y difundirlo a través de la enseñanza. No había otra actividad que defina al “auténtico sociólogo”. Ni la realización de trabajos de campo, ni la elaboración de encuestas o de entrevistas, ni análisis de datos primarios o secundarios, ni estudios históricos sobre la sociedad, ni diagnósticos o análisis de la situación social, eran consideradas como actividades propias de un sociólogo.

Estas distintas definiciones del sociólogo y de la sociología (que en cierto modo representaban distintas épocas o distintos estados del campo), mostraban los distintos *habitus* y los distintos capitales con los que contaban unos y otros, y pueden interpretarse como intentos de monopolizar e imponer la definición legítima del campo y de la auténtica pertenencia al mismo. Ni los “sociólogos de cátedra” ni los “sociólogos científicos” se consideraban unos a otros auténticos sociólogos. Para los primeros, los segundos eran meros recopiladores de datos carentes de orientación “doctrinaria”, para los segundos los primeros no eran sociólogos ya que no practicaban realmente la sociología sino que se limitaban a hablar sobre ella, o, en todo caso, concebían a la misma solamente como el estudio histórico de las ideas sociales y de las doctrinas sociológicas.

Estrategias de conservación

Pero si hasta entonces la crítica a la renovación de la sociología en el país y en la región por parte de Poviña y los profesores identificados con su tradición había sido implícita y limitada, o estaba en un estado latente, a partir de entonces (fines de los años cincuenta) comenzó a ser mucho más abierta y directa. En efecto, a partir de 1959 ocurren una serie de hechos que muestran este carácter abierto de la batalla y la formalización del conflicto.

En primer lugar, y aún de un modo un tanto vedado, hay que considerar la publicación del libro de Poviña *Nueva historia de la sociología latinoamericana*, donde traza una clasificación por etapas del desarrollo de la disciplina en los distintos países de la región desde su surgimiento, o “pre-sociología”, hasta el momento actual. Este libro era una actualización de uno anterior de Poviña, publicado en la prestigiosa colección “Sección de Obras de Sociología” de la editorial mexicana Fondo de Cultura Económica hacia principios de los años cuarenta, que le había valido cierto reconocimiento y reputación, dado que había sido uno de los primeros y de los pocos que mostraban un panorama del desarrollo de la disciplina en el conjunto de la región (Blanco, 2006). En la nueva versión, ampliada y actualizada, publicada por una pequeña editorial cordobesa, Poviña reproducía el prólogo que en aquella oportunidad había escrito José Medina Echavarría para su libro, como intentando reactualizar su anterior acierto.

Para Poviña la sociología argentina, a la que le dedicaba la mayor parte de su nuevo libro, se había constituido como tal en la primera mitad del siglo XX en las cátedras universitarias. Esta sociología se distinguía tanto de la “pre-sociología” de los pensadores anteriores como del “parasociologismo” de los ensayistas contemporáneos. Y si bien en el libro se mencionaba como al pasar que el surgimiento de escuelas de sociología por entonces era el hecho más significativo para la disciplina,¹⁰ para su autor esto no representaba el surgimiento de una nueva etapa o una ruptura con la experiencia anterior. Con este libro Poviña realizaba una operación específica: trataba de controlar las entradas al campo y defender las fronteras tradicionales de la disciplina.

En efecto, esto quedó muy claro poco después de publicado este libro, en ocasión de la realización del V Congreso Latinoamericano de Sociología en Montevideo, Uruguay. Allí, en su discurso de apertura en su carácter de presidente de la institución (de ALAS), titulado “La sociología

¹⁰ Sobre el caso de Argentina Poviña sostenía: “La actividad docente en la Facultad de Filosofía de Buenos Aires ha sido ampliada de modo extraordinario, con la creación en el año 1957, de la Escuela de Sociología, que es, sin lugar a dudas, el impulso más significativo dado en la Argentina, en los últimos tiempos, para el estudio de nuestra disciplina” (Poviña, 1959a: 175).

comprometida”, Poviña lanzó un duro ataque contra lo que consideraba como nuevas versiones “desviadas” de la disciplina que amenazaban su normal curso y desarrollo:

La tendencia de la sociología comprometida tiene hoy diferentes modos de expresión, que son todas las desviaciones que comprometen su existencia, las que en definitiva son de dos tipos esenciales: o bien son presiones ideológicas, de sentido político o nacional; o bien son vicios internos, por exceso de crecimiento, que rompen la unidad y armonía entre el conocimiento teórico y su aplicación práctica. (Poviña, 1959b: 13)

Su crítica apuntaba más específicamente a tres tipos de sociología que según él habían surgido por entonces en la región: la sociología de orientación marxista, la de orientación nacionalista, y la de dimensión cuantitativa, o “hecológica”. Si a las dos primeras Poviña podía impugnarlas por sus compromisos ideológicos inadmisibles desde el punto de vista de la sociología académica de entonces, a la última sin embargo no podía criticarla por lo mismo y lo hacía más bien por ser una “exageración de una función”. Sobre la misma decía:

El punto de partida verdadero está en la necesidad de conocer la realidad social, que como escrita “in lengua matemática”, se traduce y expresa en hechos. [...] De ahí se ha llegado a una técnica instrumentalista, puramente empiriológica [...] sin base y sustento doctrinario y teórico. [...] Se ha sacrificado la teoría en beneficio de la práctica, y surge la testomanía, la quantofrenia que tanto ha indignado a Sorokin. (Ibíd.: 15-16)

Así, Poviña se apoyaba en una autoridad externa (Sorokin) para ajustar cuentas con sus rivales internos. Esta crítica significaba una impugnación no sólo al imperio de la ideología dentro de la disciplina sino también al movimiento de profesionalización por el que la misma estaba transitando en la región. En ese mismo discurso decía:

La sociología es una ciencia para todos y de todos, con supuestos generales, científicos y objetivos; y no un instrumento para pocos, al servicio de ideologías y de tendencias particulares.

A la Sociología comprometida sucederá una Sociología renovada, liberada de ismos y de compromisos prácticos. La ideología seguirá gobernando el mundo, pero deberá hacerlo por su propio camino. También la Sociología tiene una ruta marcada, que debe cuidar celosamente, a todo trance, porque en ella alcanzará perspectivas panorámicas, de permanencia y universalidad. He ahí algo de la vocación actual de la Sociología latinoamericana. (Ibíd.: 16)

De este modo Poviña aprovechaba el ataque, tal vez legítimo desde su perspectiva, a las corrientes ideológicas, para criticar también la profesionalización de la disciplina. La sociología tenía una “ruta marcada”, que debía cuidar frente a las desviaciones que la comprometían como disciplina.

La actualización de su libro sobre la sociología latinoamericana, mediante el cual intentaba controlar las entradas al campo, defender sus fronteras tradicionales y atenuar el impacto de las innovaciones, y esta intervención en el congreso de ALAS de Poviña, pueden considerarse, desde la teoría de los campos, como *estrategias de conservación*, que son las que utilizan los agentes que ocupan las posiciones dominantes en un momento dado y que ven amenazado, por el ingreso de nuevos concurrentes, el valor de sus propios productos y su posición en el campo. En este sentido, las innovaciones o los cambios que se establecían en el campo no podían ser consideradas sino como “desviaciones”, como una pérdida del rumbo, descalificándolas, con un discurso defensivo y un pensamiento “derecho y de derechas”, llamando a un retorno a la tradición establecida.¹¹

La división formal del campo

Ese mismo año de 1959, Poviña convocó a reunirse a todos los sociólogos del país para constituir una agrupación formal y oficial de la disciplina. La situación no era la mejor para ello, tal como había quedado de manifiesto en el congreso de Montevideo, dado que para constituir una agrupación se tenían que elegir autoridades y establecer reglas y normas que rigieran a la misma. La creación de agrupaciones nacionales de sociología era una de las actividades establecidas en los estatutos de ALAS, que había afiliado a las ya existentes en el momento de su creación y tenía como una de sus metas promover la creación de agrupaciones en los países de la región donde no aún existían. En Argentina, una experiencia anterior, la Academia Argentina de Sociología, bajo la dirección de Alberto Baldrich, uno de los profesores de sociología identificados con el nacionalismo católico, no había conseguido asentarse y no llegó a prosperar. Se presentaba ahora la posibilidad de crear una agrupación que reuniera a todos los sociólogos del país.

La reunión se celebró en Córdoba y asistieron la mayoría de los sociólogos del país, menos Gino Germani y su grupo de colaboradores de la Universidad de Buenos Aires. En efecto, y como tal vez era de esperar, Germani y su grupo no iban a aceptar una invitación que no tuviera en cuenta su

¹¹ Al respecto puede citarse aquí a Bourdieu: “Aquellos que, dentro de un estado determinado de la relación de fuerzas, monopolizan (de manera más o menos completa) el capital específico, que es el fundamento del poder o de la autoridad específica característica de un campo, se inclinan hacia estrategias de conservación —las que, dentro de los campos de producción de bienes culturales, tienden a defender la *ortodoxia*—, mientras que los que disponen de menos capital (que suelen ser también los recién llegados, es decir, por lo general, los más jóvenes) se inclinan a utilizar estrategias de subversión: las de la *herejía*. La herejía, la heterodoxia, como ruptura crítica, que está a menudo ligada a la crisis, junto con la *doxa*, es la que obliga a los dominantes a salir de su silencio y les impone la obligación de producir el discurso defensivo de la ortodoxia, un pensamiento derecho y de derechas que trata de restaurar un equivalente de la adhesión silenciosa de la *doxa*” (Bourdieu, 1990: 137).

lugar de avanzada en la sociología argentina. El discurso de Poviña en el reciente congreso de ALAS además, una “verdadera declaración de guerra” (Delich, 1977: 34, n. 6), había dejado en claro cuál era su postura respecto a la orientación disciplinaria representada por Germani.

Según consta en la reseña de la reunión publicada en los *Cuadernos* del Instituto, Germani envió una carta, que fue leída por Poviña a todos los asistentes, en la que proponía que se posponga la reunión y se debata previamente al respecto para luego definir el lugar y la fecha más adecuados. Se generó un debate entre los participantes y finalmente se decidió que la agrupación debía crearse de todas maneras, por distintos tipos de razones y argumentos. La agrupación se creó con el nombre de Sociedad Argentina de Sociología (SAS) y fueron establecidos sus estatutos. Fue elegido como presidente Poviña, y Germani fue designado como uno de los vicepresidentes de la nueva agrupación. La misma quedó integrada además por varios profesores de sociología de las universidades del interior y de las nuevas universidades privadas.¹²

Pero Germani no aceptó finalmente el cargo que se le asignó y al año siguiente (1960) lanzó con un grupo de colaboradores su propia agrupación, con el nombre de Asociación Sociológica Argentina (ASA) (Blanco, 2006). Según la visión de Germani, una agrupación oficial debía estar integrada por sociólogos profesionales que se dediquen exclusivamente a la docencia y la investigación, requisito que la agrupación liderada por Poviña no cumplía. Los propósitos de la ASA eran “definir, defender y mejorar el carácter ‘profesional’ de la disciplina”, (cit en Blanco, 2006: 227) dado que se consideraba que las agrupaciones formales de la disciplina, la SAS y ALAS, estaban integradas por “amateurs” o “aficionados”, ya que las actividades principales de sus miembros se encontraban en otros campos.

Sin embargo, y a diferencia de lo que cabría suponer, la agrupación de Germani no logró establecerse y desapareció a poco de ser creada. Pero tampoco la liderada por Poviña logró establecerse como la institución reconocida y legítima de todos los practicantes de la disciplina en el país. Aunque llegó a contar con una gran cantidad de miembros y con varias filiales en distintas provincias y ciudades del país, no tenía un perfil profesional, sus criterios de pertenencia eran laxos o poco estrictos y no tenía publicaciones oficiales ni realizaba actividades más allá de congresos o seminarios en distintos lugares del país, en los cuales la asistencia de sociólogos profesionales asentados en carreras o en centros de investigación era mínima, y estaban abiertos a la participación

¹² Véase “La Sociedad Argentina de Sociología”, en *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, n° 7, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, 1959: 7-26.

de otro tipo de profesionales.¹³ De modo que ni una ni otra agrupación logró establecerse como institución reconocida, triunfando en este caso la división y la ruptura por sobre el consenso o la unificación.¹⁴

En el Tercer Seminario Argentino de Sociología, organizado por la SAS y reunido en Resistencia (Chaco) en octubre de 1962, Poviña volvió a referirse en su discurso a sus competidores:

Venimos aquí con el mismo espíritu con que SAS ha procedido en todos los casos y actividades, que se asienta en dos principios inmovibles, que son la base de su vigencia y de su futuro. Sus miembros son sociólogos y nada más. Y así, la mínima condición y la única inicial es la vocación y la preocupación exclusiva por los estudios sociológicos. No creemos en la existencia de sociólogos profesionales, ya hechos y rotulados. Todos somos aprendices de sociólogos. Tampoco creemos en una autoridad con tanto prestigio y suficiencia que tenga en sus manos discernir tal título y decidir sobre los merecimientos. (*Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología “Raúl A. Orgaz”, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, n° 15, 1963: 131-132)

Había entonces un conflicto por la autoridad específica, un desacuerdo sobre quiénes merecían ser considerados como legítimos miembros del campo. Las fronteras construidas por los “sociólogos profesionales” dejaban afuera del campo a los “sociólogos de cátedra”, y éstos rechazaban esas fronteras y las consideraban inválidas.

Una apuesta internacional

Tal vez el último episodio en el que se reflejó esta batalla por el liderazgo y la definición de la orientación que debía tomar la disciplina en el país, fue la realización del XX Congreso del Instituto Internacional de Sociología en Córdoba en 1963. Esta institución había sido creada hacia fines del siglo XIX por René Worms, un competidor de Durkheim en Francia (Ortiz, 2004), y había sido la única agrupación de sociólogos de tipo internacional en el mundo durante casi toda la primera mitad del siglo XX hasta que, en la segunda posguerra, surgiera la Asociación Internacional de Sociología (Blanco, 2006; Platt, 1998).

¹³ Según la caracterización de Silvia Sigal: “A diferencia de países como Brasil o México, el flamante campo de los científicos sociales se expresó menos en asociaciones profesionales que en la red tejida por estos centros, el CONICET, las nuevas carreras universitarias, el IDES, y también el Consejo Federal de Inversiones o el Consejo Nacional de Desarrollo” (Sigal, 2002: 87).

¹⁴ Algo similar ocurrió en Chile, donde debido a los ataques de los catedráticos a la figura de Eduardo Hamuy, todos los sociólogos profesionales o modernos liderados por el mismo, renunciaron a integrar la única agrupación formal existente, la Sociedad Chilena de Sociología, controlada por Astolfo Tapia Moore, uno de los fundadores de ALAS (Franco, 2007).

Mientras que el IIS estaba más vinculado con la sociología tradicional de tipo general, la AIS buscaba promover y profesionalizar la sociología en las distintas partes del mundo (Platt, 1998). Las diferencias entre estas dos agrupaciones internacionales no eran sólo por razones intelectuales, sino también por cuestiones ideológicas y políticas, propias de la situación de la segunda posguerra. El IIS había sido reavivado en los años '50 por Corrado Gini, un demógrafo italiano vinculado al fascismo, y muchos de sus miembros estaban identificados con el bando derrotado en la guerra. La AIS fue creada en directa oposición al IIS y estas dos organizaciones se disputaron por un tiempo la representación legítima de la disciplina a nivel mundial, aunque la contienda se apaciguó con el correr de los años y el IIS terminó afiliándose a la AIS a principios de los años '70 (Blanco, 2005; Platt, 1998). De cualquier manera, la existencia de estas dos instituciones muestra de algún modo el correlato internacional de la batalla que tenía lugar entonces en el país y en la región. Si bien no era precisamente la misma batalla, los contendientes locales podían elegir con cuál de las instituciones aliarse y cómo distinguirse de sus competidores.

El congreso se realizó en Córdoba (tuvo lugar en Córdoba capital y en la unidad turística Embalse Río Tercero) y su organización estuvo a cargo de los miembros del Instituto de Sociología "Raúl A. Orgaz", luego del pedido de Poviña y su ofrecimiento de Córdoba como la sede del próximo congreso (el anterior se había realizado en México). Estaba pautado para realizarse en 1962 pero por los problemas políticos del país en ese año se realizó en septiembre de 1963, durante el gobierno nacional de transición de José María Guido, del cual obtuvo auspicio y apoyo financiero. La participación fue multitudinaria y en términos generales puede considerarse que fue exitoso. Llegaron sociólogos de distintas partes del mundo y asistieron cientos de personas a las deliberaciones, aunque el grupo de Germani no asistió.¹⁵ El tema del congreso era especialmente oportuno para el momento, "La sociología y las sociedades en desarrollo industrial", y se expusieron diversos trabajos sobre el mismo. En el transcurso de las sesiones del congreso se eligieron nuevas autoridades de la institución y Poviña fue elegido presidente, cargo que ocupará hasta 1969.¹⁶

La apuesta de Poviña, al traer el congreso a Córdoba, le había resultado exitosa. Ahora era presidente no sólo de ALAS y de la SAS, sino también del IIS, ocupando una posición privilegiada en instituciones formales del campo. Como se dijo más arriba y como ha sido analizado en otros

¹⁵ Entre los sociólogos extranjeros que asistieron al congreso se encontraban Corrado Gini (Italia), Helmut Schelsky (Alemania), Carle Zimmerman (EEUU) y Octavio Ianni (Brasil). Además de delegaciones de países latinoamericanos, asistieron delegados de países tan lejanos y diversos como Japón, Líbano, Senegal, Ghana, India, Turquía, Suiza, España, Canadá, Grecia, Bélgica y Francia. Véase al respecto "Breve crónica sobre el XX Congreso Internacional de Sociología", *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología "Raúl A. Orgaz", n° 17, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, 1964: 69-81.

¹⁶A su vez Germani había sido elegido como uno de los vicepresidentes de la AIS, para el período 1962-66 (Blanco, 2006; Platt, 1998).

trabajos, la falta de consensos y de criterios compartidos internos habían fracturado el campo, y llevaba a los contendientes a buscar instancias externas de consagración y reconocimiento.

Sin embargo, la emergencia y la consagración de la “sociología científica” o “profesional” en el país, habían transformado las relaciones de fuerza y la estructura misma del campo, desprestigiando la antigua posición de quienes hasta entonces habían controlado y comandado sus instituciones formales u oficiales. La “sociología científica” encabezada por Germani, que tenía detractores de diversa orientación, desde el Partido Comunista hasta sectores católicos de derecha, había ganado adeptos y prestigio, fundamentalmente entre los universitarios y en la opinión pública, en un contexto marcado por el desarrollismo, donde el avance científico y la modernización cultural cumplían un papel fundamental (Sigal, 2002). También, en un contexto marcado por la “desperonización” de la sociedad, ofrecía explicaciones “científicas” sobre la naturaleza del fenómeno peronista y se legitimaba intelectual y políticamente, legitimando a la vez al peronismo y a la “desperonización” como problemas sociales y como objetos de estudio (Neiburg, 1998). Las luchas internas eran arbitradas por sanciones externas, y el éxito de las estrategias de los renovadores se basaba en la correspondencia de su lucha con las que se desarrollaban en el seno del campo del poder o del campo social en su conjunto.¹⁷ Un consenso sobre la necesidad de renovar la disciplina se extendía en el país y en la región, y ya para entonces la sociología comenzaba a renovarse y a *aggiornarse* también en algunas universidades del interior del país. Córdoba, bastión de la tradición catedrática, no quedó del todo exenta a esa renovación.

¹⁷ La idea de que las luchas internas dentro de un campo son arbitradas por sanciones externas, se encuentra desarrollada Bourdieu (2002).

Referencias bibliográficas

- Altamirano, C. (2004). Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la “ciencia social” en la Argentina. En: F. Neiburg y M. Plotkin (Comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 31-65). Buenos Aires: Paidós.
- Blanco, A. (2005). La Asociación Latinoamericana de Sociología: una historia de sus primeros congresos [*Versión electrónica*], *Sociologías*, 7(14), 22-49.
- (2006). *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1990). “Algunas propiedades de los campos”. En: *Sociología y cultura* (pp. 135-141). Distrito Federal, México: Grijalbo.
- (2002). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Caturelli, A. (1971). *La filosofía en la Argentina actual*, Buenos Aires: Sudamericana.
- Chamorro Greca, H. E. (2007). Un siglo de Sociología en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba [*Versión electrónica*]. *Cuadernos de Historia*, nº XVII, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, s/núm.
- Chanaguir, E. (1996). Universidad y educación. *Estudios*, (6), Centro de Estudios Avanzados, UNC, 171-172.
- Coria Ruderman, A. (2000). Tejer un destino. Sujetos, institución y procesos político-académicos en el caso de la institucionalización de la pedagogía en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, 1955-1966. (Tesis doctoral). México: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Delich, F. (1977). *Crítica y autocrítica de la razón extraviada. Veinticinco años de sociología*. Caracas: El Cid.
- Franco, R. (2007). *La FLACSO clásica (1957-1973). Vicisitudes de las ciencias sociales latinoamericanas*. Santiago de Chile: FLACSO-Catalonia.
- González Bollo, H. (1999). *El nacimiento de la sociología empírica en la Argentina: el Instituto de Sociología, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1940-54*, Buenos Aires: Dunken.
- González Casanova, P. (1965). América Latina y el cambio de las ciencias sociales en la posguerra. En: J. Kahl, *La industrialización en América Latina* (pp. IV-XV). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Marsal, J. F. (1963). *La sociología en la Argentina*, Buenos Aires: Fabril.
- Neiburg, F. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires: Alianza.
- Ortiz, R. (2004). Durkheim: arquitecto y héroe fundador. En: *Taquigrafiando lo social* (pp. 73-108). Buenos Aires: Siglo XXI.

Osorio, J. (1995). *Las dos caras del espejo. Ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*. México: Triana.

Platt, J. (1998). *A brief history of the ISA: 1948-1997*. Quebec, Canada: The International Sociological Association.

Sigal, S. (2002). *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Fuentes

Cuadernos de los Institutos, Instituto de Sociología “Raúl A. Orgaz”, n° 1 a 30, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC, (1957-1973).

Poviña, A. (1957). Raúl A. Orgaz. Su personalidad y su obra sociológica. En: *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, n° 1, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. 11-25.

---- (1959a). *Nueva historia de la sociología latinoamericana*. Córdoba: Assandri.

---- (1959b). La sociología comprometida. En: *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, n° 6, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. 10-16.

---- (1982). *Sociológica. De teoría y de historia*. Córdoba: Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.

Valdez, A. (1958). Enseñanza y aprendizaje de la sociología. En: *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, n° 4, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. 83-93.

Zanetti, J. E. (1958). Enseñanza e investigación de la Sociología. En: *Cuadernos de los Institutos*, Instituto de Sociología e Historia de la Cultura “Raúl A. Orgaz”, n° 4, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. 65-81.